

Señor.

HUMBERTO RAMON OCHOA AGURTO

**GERENTE: COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO RENACE CTRI.S. A
PRESENTE**

De mi consideración.

En la ciudad de la Troncal los veinticinco días del mes de junio del 2019 entre los señores CEDENTE; señor: MIGUEL ANGEL BRAVO OCHOA, de estado civil soltero Accionista de la Compañía de transporte pesado RENACE CTRI.S. A, quien tiene a su haber 950 acciones del valor de un dólar cada acción y por otra parte el CESIONARIO, la señora. BERTHA JAZMIN CORTEZ PONCE.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatorianos, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIAS DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguientes.

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor de la señora, BERTHA JAZMIN CORTEZ PONCE. 02 acciones de las 950 acciones que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la intendencia de compañía dentro de los 8 días posteriores a la inscripción del libro de acciones y accionistas por intermedio de gerencia, para constancia de las transferencias que se deja especificada firmada en unidad de acto para los importen en derechos.


.....

CEDENTE

: MIGUEL ANGEL BRAVO OCHOA

C.C.N.-0942219593


.....

cesionario

BERTHA JAZMIN CORTEZ PONCE

C.C.N.- 0923650121

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCO

2019

CIUDADANA/O:

**ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019**

[Firma manuscrita]

PRESENTE A E DE LA JRV